

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. 23 de septiembre de 2021. Al Despacho del señor Juez el Proceso Ordinario Laboral N°. **2017 - 477**, de **ANA ELVIRA GUTIÉRREZ VDA DE PORRAS** contra **COLPENSIONES**, informando que la parte demandante, solicita entrega del título judicial.


CAROLINA FORERO ORTIZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintidós (22) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta el anterior informe secretarial, este Despacho dispone:

Se **ORDENA** la entrega del título judicial, que obra en el proceso, por valor de \$3.000.000, a la demandante, señora ANA ELVIRA GUTIÉRREZ VIUDA DE PORRAS, suma que cubre el valor de las costas fijadas en el proceso ordinario.

En firme el presente auto, archívese el expediente, previas las anotaciones respectivas en el sistema.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,



ALBEIRO GIL OSPINA

Proyectó: Carolina F.

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ

El presente auto se notifica por anotación en el Estado Electrónico No. 165 de fecha 23/09/2021

CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA

